

# EL ECATORIANO

Diario Político y de Intereses generales

Director y Redactor  
Ricardo Cornejo  
Aguirre 470 - Teléfono 1.112

Administrador  
Julio Roberto Cornejo  
Cañilla de Correo No. 18

Epoca III Año VI.

Guayaquil, Martes 9 de Marzo de 1909.

Núm. 1.119

## EL ECATORIANO

### Plazas supuestas

Las últimas noticias telegráficas de Quito, nos informan del escandaloso robo que desde tiempo atrás venía perpetrándose en la guarnición de Tulcán, al amparo de la más criminal de las tolerancias y acoso de las impunidad.

Suponemos que el gobierno, allá por el mes de diciembre del año anterior, ó talvez antes, tuvo denuncia de que en la provincia del Carchi existía una colosal suposición de plazas que representaba uno de los varios fraudes que en esta época ha excojitado la codicia para sangrar al Erario.

Por más q' dicho gobierno, á causa de la profunda inmoralidad de su origen, pues su cuna se columpió entre el estrepito de un motín de cuartel, se halle condenado á hacer vista gorda en presencia de ciertos crímenes, cuando no á contemporizar con ellos para conservar una popularidad de cuerpo de guardia que así le resulta sobremodo humillante, la estaba era de tal magnitud, y la actualidad fiscal tan medicante, que desoso de procurar algún remedio al denunciado fraude, comisionó á uno de sus generales más activos y prácticos para que con aquel siglo que constituye hoy otro de los elementos alentadores del delito, tratase de coajar el canal por donde estaban corriendo copiosamente los dineros fiscales.

Oficial experto don Ulpiano Páez, acostumbrado á seguirle la pista á ese Proteo de la delincuencia que cambiando de formas suele andarse por los cuarteles, recorriendo al Tesoro público con mengua de la honradez militar, el primer arbitrio que adoptó fue el de disponer que el batallón Juan Montalvo, diera un paseo por delante de los balcones del despacho de la Comandancia de Armas, y le bastó al Sr. Páez esta medida, para comprender que había gran diferencia entre el personal que veía desfilar y el número rezado por la situación diaria. Formada así la convicción acerca del delito que se estaba cometiendo, tuvo el comisionado la impetria de olvidarse que se hallaba al frente de una tropa célebre más por su indisciplina que por su valor; de tercios casi francos para quienes el motín y la rebeldía son la atmósfera ordinaria, y manifestó desde luego su indignación, no sin ordenar una inmediata revista de presente que no llegó á efectuarse. Apenas habré ser más crédulo ni más accesible á supercherías, por groseras que parezcan, que el soldado de Tulcán. Y los jefes, que conocen bien el pie de que claudica, se aprovecharon de ese defecto para evitarse una revista que hubiera puesto en desdoras evidencia su ruin conducta.

Se dieron, pues, á traslados misteriosos de armas que imputaban á órdenes de Páez, y así lograron que los soldados sospecharan de la lealtad del

general elegido por el gobierno para ir á moderar el robo, ya que no á castigarlo.

Los lectores de «El Ecatoriano» saben que de allí surgió una sublevación que puso término al encargo oficial del Sr. Páez, encargo que habría acaabado trágicamente si no hubiera tenido el más ridículo de los desenlaces.

Obligado el señor Páez á regresar á Quito en la desairada actitud de derrotado por las tropas á las cuales debió fiscalizar, el gobierno dio muestras de impotencia ante ese acto de escandalosa rebelión militar; exhibió una condescendencia con el crimen, digna de la más agria censura, y soltó la rienda á la concusión uniformada que continuó sus medros fraudulentos, esta vez ya concierta patente de impunidad á que prestaba alas la ineficacia de la acción gubernativa.

La prensa trató como de paso aquel asunto que, como propio y natural del régimen dominante, á nadie le causó extrañeza, y el tiempo con su capa de olvido se apresuró á cubrir esos crímenes militares que en cualquier país mejor ordenado hubieran producido serios debates y ruidosos consejos de Guerra.

Hoy, dos capitanes, á quienes quizá se les defraudó su parte en el vandálico botín, han denunciado ese crimen por demás sabido.

El gobierno, por su lado, se conforma con dar de baja á los jefes responsables de la acción más odiosa é infamante de cuantas ocurren en la milicia; y parece que con la inagotable bonhomía que gasta con la soldadesca, hubiera querido decirles á los felices jefes del Juan Montalvo: *vade in pace*. Id y gozad sin estorbos ni inquietudes del producto de vuestras estafas y deprecaciones, que aunque habéis pecado mucho, se os perdona en mérito de haber también amado mucho. .... á la causa.

Y así, con auspicios tan consoladores, vamos arrastrando más que siguiendo la trabajosa vida política, hasta que llegue el día del hundimiento general en que honrados y criminales caigamos envueltos para no levantarnos más.

Para cuando sobrevenga ese trance, que será pronto, dado el paso que llevamos, pedimos al viajero que visite el campo desolado donde estuvo el Ecuador, que no se asuste de los terribles ecos que allí quedarán flotando: serán las maldiciones que el pueblo abismado lanzará contra la IMPUNIDAD de los crímenes oficiales.

**Atanasio Ancebudia B.**  
COMERCIANTE-COMISIONISTA

En sombreros de Manabí  
Atiende toda clase de pedidos.  
MONTECRISTI-ECUADOR  
**FIDEL P. MUJERA**  
Se trabaja con esmero y á precios módicos

**Cognac Robillot**  
UVA DE ITALIA A. WARD  
WHISKY ESCOCES BLACK & WHITE  
OPORTOS, rojos y blancos "SANDEMAN"  
LICORES FINOS, KOLA, GINGER-ALÉ Y CONSERVAS  
VINOS ESPAÑOLES EN BARRICAS, BARRILES, Y CAJAS  
VIVERES Y ABARROTES DE TODA CLASE  
Vende á precios módicos  
**ERNESTO STAGG.**

## Congreso de estudiantes

Colombia, Ecuador y Venezuela

CIRCULAR DE LOS COLOMBIANOS

Los suscritos, estudiantes de las Facultades de Medicina y Ciencias Naturales, de Derecho y Ciencias Políticas, de Matemáticas e Ingeniería, de la Universidad Nacional, de las de Derecho y Filosofía y Letras del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario; de la Escuela Militar; de la Escuela de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Republicana, y de la Escuela Dental de esta ciudad, tenemos el honor de comunicar á usted que hemos constituido una Junta con el objeto de tratar en ella del asunto que en seguida pasará á expresarse, lo que participamos á usted con el fin de que sirva como punto de partida para el estudio que se le encomienda al Sr. Presidente de dicha Junta, Dr. Demetrio García Vázquez.

Un grupo de jóvenes pertenecientes á las Facultades Universitarias de Montevideo, constituyó hace poco tiempo una Junta, con el propósito de organizar un Congreso en el cual asistieran representantes de los países centro y suramericanos. Los jóvenes iniciadores realizaron su obra; y aquel Congreso en el cual estuvieron representadas las naciones invitadas, excepción hecha, en Colombia, Ecuador y Venezuela, celebró sus sesiones con éxito en la Capital del Uruguay, en uno de los primeros meses del presente año, dejando al terminar sus labores los más hermosos é interesantes anales científicos y patrióticos, de los cuales da cuenta un folleto que ha llegado al país recientemente.

La realización de un proyecto semejante, tiene como fin la Junta compuesta por los infrascriptos; y como el tiempo que la Nación entera se prepara para celebrar con gran solemnidad el primer centenario de nuestra Independencia Patria, nos proponemos, si los elementos que hemos menester se prestan para llevarla á cabo, lanzar la idea de los jóvenes de Montevideo, los de Colombia, Ecuador y Venezuela con el fin de conmemorar la fecha clásica con la reunión de un Congreso formado por jóvenes estudiantes de las tres Repúblicas, que si abrazamos el día, pudieran formar la Gran Colombia—la Patria ideal con que soñó Bolívar—estrechándose hoy con el más poderoso vínculo, con el de la juventud, que si pudiera asegurarse la base de una definitiva alianza futura, á la vez que dilucidar, en provecho de las tres naciones, puntos científicos y de interés común y consagrar así, en el día de la Patria, el más grato recuerdo á la memoria de ese Libertador.

El objeto del propósito que ponemos en conocimiento de usted por medio de la presente circular, con la cual nos proponemos obtener las opiniones importantes del país, antes de empezar á poner los medios necesarios para realizarlo.

L. M. Vela Briceño, Manuel V. Peña, Demetrio García Vázquez, Lisáaro Patiño y Tomás Dorra M., de la Facultad de Medicina y Ciencias Naturales.

## El pauperismo oficial

De El Comercio de Quito tomamos lo siguiente:

«ERA DE ESPERARSE.—A solicitud de la prensa, de los hacendados y otras personas particulares, pidió el señor Gobernador de la Provincia que se vote una canonía para la carretera del norte, en el punto denominado «San Carlos».—Se le ha contestado el oficio diciendo que la Dirección de Obras Públicas no cuenta con dinero para la obra y que deben solicitarse al Gobierno los fondos necesarios. Esto significa simplemente que la predicha carretera seguirá destruyéndose cada día más y que lo que no se ha querido arreglar con poco, habrá que reparar con mucho».

Hasta aquí el colera. No hay dinero para obras públicas que están en total abandono, destruyéndose por acción del tiempo; no hay para los maestros de escuela que perecen de inanición; pero sí hay para subvencionar becas en el extranjero, revistas de literatura cursi y trasnochada, cuando no fotografías; hay para el pago del Erario llamados Depósitos de Jefes y Oficiales en comisión; hay para subvencionar á la prensa oficial, que aplaudiendo sin discernimiento los actos del Gobierno, sean buenos

ó malos; hay para sostener inútiles y costosas representaciones diplomáticas; hay para paseos al exterior; para gratificar soplones y espías; para gastos improductivos, de pura vanidad; para regalar seiscientos mil sucrés á Mr. Harman, para el carril; ó *tablino dragón* como le llama el señor Tiburcio Macías, Intendente de Manabí; pero no hay para nada que redunde en beneficio general.

El pauperismo oficial y derroche parecen cosas que se excluyen, no obstante, quiera ver realizado ese fenómeno, venga al Ecuador y observe un poco sus finanzas.

**BOTELLAS CALORIS**  
para uso de las familias, especialmente para los niños en el período de la lactancia.  
Econtrarán de venta en casa de  
**Zevallos & Icaza**  
Malecón Núm. 608.

## Noticias Cablegráficas

### REPUBLICA ARGENTINA

Retiro del ministro uruguayo.  
Buenos Aires.—Se anuncia que don Gonzalo Ramírez, actual ministro del Uruguay, se encuentra próximo á retirarse, pues ya ha recibido instrucciones definitivas de su gobierno, concenrientes á la jurisdicción en el río de la Plata.

Militares é España.  
El ministro de guerra resolvió enviar una delegación de oficiales provistos de sus respectivos caballos, para que tomen parte en el concurso hipico que se celebrará en San Sebastián, el mes de mayo.

Va como jefe de esta delegación el coronel César Oliveira.

**BRASIL**  
Gobernador fallecido.  
Río Janeiro.—Se ha recibido noticias de haber fallecido en Europa don Benedito Leite, gobernador de Maranhão.

### PANAMA

Periodista sentenciado.  
Panamá.—El redactor de la sección inglesa del interdiario «El Cronista», ha sido sentenciado por la corte de «Empire».

Buques para Centro América.  
Seis buques de guerra americanos, de los que estaban surtos de la bahía, han partido para Acapulca, dos para San José de Guatemala y dos para La Unión.

Agasajos á un funcionario.  
El capitán Shannon, ex-jefe de la policía del Canal, fué invitado á una comida, por el ministro inglés.

Dicho ex-jefe goza de bastante estimación en esta ciudad.

### RUSIA

Tendencias al progreso político.  
San Petersburgo.—El ministro de lo Interior ha mostrado en la Duma, de manera inesperada, una cierta tendencia á criticar la ley marcial.

Balashoff, de ideas conservadoras, dijo: que se hallaba próxima la época en que el país estaría regido por un gobierno civil y enteramente ceñido á la ley escrita.

Adjemoff, democrata, acusa al gobierno de haber hecho guerra á la prensa, sin compasión alguna.

Cita el hecho de haber suprimido sesenta y tres periódicos, y haber multado ciento veinte empresas periodísticas, con cien mil rublos, durante el año de 1908.

### RUSIA

Persecución de los estudiantes.  
Varsovia.—La policía de á pie

dispersó á los estudiantes de la Universidad, que se habían reunido con el fin de cambiar el procedimiento empleado en los exámenes.

Ciento y setenta y cinco estudiantes fueron arrestados, y probablemente se les enviará á los pueblos de donde proceden.

Es posible que se cierre la Universidad.

### UASTRIA-HUNGRIA

El ciclón en Carintia.

Viena.—Telegramas de Carintia anuncian que un fuerte ciclón ha devastado las campañas y destruido casas en diferentes villas.

Hasta la fecha se tiene conocimiento de que han perecido diez personas.

### LOS BALKANES

Comentarios de un diario ruso.

San Petersburgo.—El Diario «Novoye Vremya» opina que sólo una conferencia internacional podrá poner fin á este estado de cosas, y añade que, en vista de que Alemania prometió en momentos preciosos apoyar á Austria, lleva consigo una responsabilidad moral, al retardar la conferencia acordada que probablemente ocasionaría una guerra, si se toma en consideración el estado en que los círculos políticos consideran la situación del país.

Tenores de una guerra.

Berlin.—Los diarios de la tarde comentan la situación actual de manera poco favorable, y abrijan esperanzas de que Rusia hará conocer pronto su intención de dar solución á las dificultades presentes de manera pacífica.

El «Vossistahm Zeitung» se expresa como sigue:

«Rusia se halla en una posición de un crítico momento».

Si Rusia poner en práctica los deseos manifestados para Servia, se teme que esta nación se arrojará por sí misma sobre las bayonetas austriacas, y si Rusia ejerciera el inferior aguijón contra Austria, es probable que este imperio vaya á la guerra, como el único recurso para dilucidar sus dificultades con Servia.

### GRAN BRETAÑA

Reunión estudiantil.

Oxford.—En una reunión de alumnos de la Universidad, convocada por la sociedad Fabian, en un salón de la casa consistorial, se vió imposibilitado para hacer of su palabra el principal de los oradores, mister James Kier Hardie, á causa de una demostración hostil que le provocaron los estudiantes que están para recibir su grado.

### ALEMANIA

Honor á dos aeronautas.

Munich.—La facultad de ciencias de la Universidad de esta capital les ha conferido el grado de doctor á los hermanos Wibur y Orville Wright, como testimonio de reconocimiento por la solución práctica que han logrado al intrincado problema de la aviación.

### AUSTRIA-HUNGRIA

Victimas de un ciclón.

Viena.—Un ciclón ha destruido varias casas de obreros en San Juan, distrito de Pongau, cerca á Salzburgo.

Han perecido veintiseis personas, á causa del derrumbe de los edificios.

De entre las ruinas se han sacado ya quince cadáveres.

### CERVEZA

Pschorr CHIVO



alemana legítima venden Landívar & Mosquera únicos Agentes en el ECUADOR.

**Durán & Cia.**  
Malecón 1310 y 1311 esquina General Elizalde  
completo surtido de ferreteria y abarrotes  
Proprietarios del renombrado cognac  
**EL GALLITO**

Cigarrillos Progreso Esmerada elaboración y selección de MATERIALES

GRAN COÑAC 10 AÑOS

Pellisson Pere & Cia.

Es el más exquisito, el más suave, el más aromático y el más barato, con relación a su precio.

Vende constantemente las siguientes casas: Lorenzo Tous-A. Carrera Cº-Arbaco Cº-Joaquín Insua Nemiña, López, y Domingo y Martín Artieda.

En Manta, -Francisco J. Cantos

En Babahoyo, -Castillo y Bermeo.

Para pedidos y demás pormenores véase con los Sres.

J. Puig Verdagner.

La antigua Botica y Droguería

ROCAFUERTE (PLAZA DE SAN FRANCISCO), Propietarios ALBUJA, CHIRIBOGA y Cia. Sucesores de Manrique y Chiriboga. Farmacéutico Dr. José Torres Elizavieira

Acaba de recibir: Fumigadores de formol, Creolina, Conos insecticidas japoneses contra los mosquitos y las moscas.

CONSULTAS GRATIS por la mañana y por la tarde. TELEFONO NACIONAL No. 351.

Guayaquil, Enero 1º de 1909.

SANTOS EN BULTO en 30 y 50 c/m

- LA SAGRADA FAMILIA VIRGEN DEL PERPETUO SOCORRO MARIA AUXILIADORA LA PURISIMA SAN JOSE SAN LUIS GONZAGA VIRGEN DEL CARMEN VIRGEN DE LOURDES CORAZON DE MARIA CORAZON DE JESUS SAN FRANCISCO DE ASIS SANTA RITA

"Bazar Francés": C. E. Hoheb Cia.

Luque Núm. 104-106

"AMARGO ANGSTURA SIEGERT

CERVEZA PABST,

COGNAC J. & F. MARTELL

VINOS ESPAÑOL DE MANUEL MISA

Vino Burdeos de J. Calvet & Co.

MEDOC, PAULLAC, PONTET CANET, SAUTERNES.

Té cruz azul

SE EXPENDE EN TODO ESTABLECIMIENTO ACREDITADO ERNESTO STAGG. UNICO AGENTE,

'El Progreso'

Calle de "LA INDUSTRIA"

Teléfono Nacional Nº 652.—Teléfono Inglés Nº 138.

—OFICINA CENTRAL—

CALLE DE "AGUIRRE", PRIMERA CUADRA

Teléfono Nacional Nº 651.—Teléfono Inglés Nº 117.

Para pedidos por mayor, dirigirse a la Fábrica ó a la Oficina, donde serán debidamente atendidos. Dirección telegráfica: «PROGRESO»—Guayaquil.

A dos suaves en la...



Cañas Picadas

Vende al por mayor, en el local frente a la Aduana de Fierro, al precio de \$1 36 ciento, pagándose el artículo contra su entrega. Francisco A. Patiño. Guayaquil, Marzo 2 de 1909

Buen Negocio

Se alquila ó se vende una casa nueva, con comodidades para familia, situada en la falda del cerro del Carmen, sobre la iglesia y convento de Santo Domingo. Por su posición goza de buena luz y en ella se respira aire puro; quien la desee, puede tomar datos en esta imprenta.

Robo a la señora Lecaro

Declaración del señor Ezequiel Palacios Andrade. Abogado de dicha señora.

Compareció ante el señor Juez y expuso:

Que al día siguiente del robo, á las 7 a. m., le habló por teléfono, la niña Rosa Plaza, hija de la señora Dolores L. vd. de Plaza, diciéndole que, durante la noche, les habían hecho un robo de considerable que fuera en su perjuicio á la casa. Un momento después, cuando pasaba el señor Enrique Gallegos, lo llamó para avisarle lo que había ocurrido con su cuñada.

A las 8, poco más ó menos de la mañana, la señora Dolores Lecaro y su familia me contaban que le habían robado á la primera, por la noche, una caja con dinero y alhajas y casi toda la ropa de vestir, que conservaba en los cajones de sus cómodas, y que para facilitar el robo habían narcotizado á la señora, porque se encontraban dos botellas debajo de la cama y una cajita de cartón con un polvo que parecía ceñiza.

Después de examinar las puertas de las piezas y preguntar á los sirvientes si habían tenido cuidado de cerrarlas con picaportes, á la hora de acostarse, ya como á las 10 de la mañana, subió uno de los pajes, llamado Salomé, y luego el joven Alberto Plaza, entenido de la señora Lecaro, á quien le pregunté de dónde venía y si habían podido descubrir algo; me contestó que venía de Durán y que nada sabía; preguntéle si dije que fuera á la policía y le pidió al Jefe de Pesquisas un empleado de su oficina. A poco de haber bajado este joven y cuando salía una señora llamada María, que viviente de la misma casa, señorita Rosario Plaza, le anunció ella que había encontrado un billete doblado de á 500 sures. No tuve ya ninguna duda de que uno de los autores ó cómplices debía ser alguna persona de la misma casa, opinión que manifesté á la familia, asegurándole que se descubriría el mal. Después del medio día, me constituí en el cuartel de Pesquisas, hablé con el Jefe de Pesquisas á que tomara las medidas convenientes para descubrir el hecho y mandara á la casa de la ofendida, á uno de sus empleados subalternos, á las 5 p. m. para examinar á los pajes. Entregamos junto con este empleado á todos los sirvientes, sin siendo posible descubrir nada, aconsejé á la señora que lo haga reducir á prisión al paje Salomé, que es el mayor de entre ellos. Al otro día indiqué á la señora, que los hiciera llevar á la policía á todos los sirvientes para que fueran examinados nuevamente, y que si ni aun así se podía descubrir el robo, lo haga reducir á prisión á su entenido Alberto Plaza.

Supo después que el señor Gallegos le había hecho observaciones á este joven, para que confesara el hecho, asegurándole que nadie tendría conocimiento de la relación que le hiciera; pero este aseguró que era inocente. El mismo día que se le puso preso al joven Plaza, por la noche, me refirieron las señoras Dolores y Eva Lecaro, que ya estaba descubierta el robo, puesto que el doctor Pedro Martín Serrano y un joven Merizalde, con quienes acababan de tener una conferencia, les había dicho que el autor del robo era Alberto Plaza, quien había dejado en el excusado de la pieza de Merizalde, una buena porción de alhajas, y que la caja que contenía las demás cosas se encontraba en una pieza de guardar ropa. Que en efecto, don Manuel Lecaro y los niños Aparicio Plaza y Tomás Eduardo Willey, subieron poco después con la caja, y observó la familia que faltaban una sortija y el dinero.

Con el objeto de descubrir la manera cómo se efectuó el hecho y si sería era verdadera la relación de Merizalde, aconsejé á la señora, que al día siguiente fueran á la policía los señores Enrique Gallegos y Manuel Lecaro, á existir á Plaza, que confesara el hecho, y le dije á Lecaro que, en el caso de que se resistiera ese joven á confesar, le pregunté si conocía á Merizalde, y si tiene alguna casa guardada de la pieza, en donde se deposita el carbón. Al día siguiente de la entrega del doctor Serrano y Merizalde, con la familia Lecaro fui, por la mañana, á la casa de don Dolores Lecaro, en compañía del doctor Serrano, y éste á solas conmigo, me refirió, más ó menos, lo que á la familia Lecaro, la noche anterior, manifestándole la conveniencia de ocultar el nombre de Plaza,

za, por tratarse de una persona de familia, y agregó lo que me indicó, procediendo no fuera correcto, que no haberle comunicado al intendente la relación que le ha hecho Merizalde. Le contesté que lo que convenía era recordar las cosas robadas, y que si Merizalde era inocente en su concepto, no había por qué delatar lo que había confiado, que, en cuanto á ocultar el nombre de Plaza hablaría con la familia y que, al día siguiente, le manifestaría la opinión que me inspirara.

Por la noche fueron los señores Enrique Gallegos y Manuel Lecaro á entenderse con Plaza en la policía y al regreso me comunicó Lecaro, que Plaza había confesado, asegurando que el robo lo ejecutó con los señores Merizalde y Heintz. Cuando el señor Lecaro me comunicaba el resultado de su conferencia con Plaza, éste llamó al teléfono y dijo que tenía necesidad de hablar con alguien, en la esquina de las calles de "Luque" y "Escobedo". El señor Lecaro me pidió mi revólver y fue á atender á Plaza, y para que éste no fuese á entenderse con sus cómplices, aconsejé á la señora que hablara por teléfono con el señor comisario Aguirre, preguntándole por qué ya orden estaba en libertad Plaza, y el señor Aguirre contestó: que el había ordenado la libertad porque en el sumario no existe ningún cargo contra Plaza.

Entonces indiqué á la señora, que por su orden le haga llevar á la policía; el señor comisario aceptó la indicación de la señora y dispuso, por el mismo teléfono, á un agente de policía que fuera á la casa del documento que lo condujera á Plaza á la policía. Al día siguiente se presentó en mi estudio el doctor Serrano y le dije que había confesado Plaza, que Merizalde era también criminal; nada le decía sobre las medidas que debían tomar para ocultar el nombre de aquel joven, porque si se me llamaba á declarar, tendría que referir al juez todo lo que sabía.

Poco después de esto, el señor Manuel Lecaro, que se había constituido en la oficina de Heintz, en compañía de Plaza, que éste les dijo á Merizalde y Heintz que eran responsables del robo y que inmediatamente les hiciera firmar un documento que era inocente, me comunicó que había entregado á la señora Lecaro el resto de las alhajas y dinero, menos 240 sures, por cuyo suma le ha ofrecido firmar un documento, para lo que venía mandado por la señora. Le dije que trajera un documento impreso y después de leerlo me lo hiciera firmar y me lo fue á entregárselo á la señora. Indiqué después á ésta y al Sr. Lecaro, que en el documento se había fijado el plazo de 3 meses, y que convenía rescatar el crédito y si se le reducía á prisión á Merizalde era difícil el cobro.

Que manifesté Merizalde, después, que tenía 240 sures para pagar á la señora, y le dije que para recoger el documento, debía devolver los 100 sures ó la señora le el seqüio, porque no tenía derecho á ese premio, ya que aparecía complicado en el robo, una hora después apareció Merizalde acompañado del señor Heintz, padre del procesado, y le dijo al primero que por culpa de su hijo estaba arruinado, porque éste había intervenido en el robo de alhajas de la señora y debe Ud. darle para compensar el dinero, que no se lo he entregado por haber dispuesto su hijo.

[Continuar.]

Intereses generales

CARTA DE ACTUALIDAD

Guayaquil, Marzo 7 de 1909. Sres. Directores y Redactores de 'El Grillo del Pueblo'. Presente.

Señores: El acerbo dolor que me aflige, no será motivo que agote mis facultades é impida sostener la inocencia de mi hijo Leonardo, así es que, manifesté á Uds. que por ningún caso me permitiré que se le infame y calumnien más.

Supongo conocerán Udes. mi remitido á 'El Tellegro' de ayer, seis de Marzo, y en él habrán visto la acusación que, al señor comisario Aguirre y Aguirre hago por suministrar datos falsos al periódico 'El Tiempo' (Edición del 4 de Marzo)

acusación que hasta este momento no he visto desvirtuada. En 'El Grillo de hoy' (Sección Actualidad), se registra un artículo mentiroso, en que se hace aparecer como dicho por mi hijo, algo que él no ha aseverado.

Mi hijo solo ha sufrido un reportaje, el en feliz hora practicado por un miembro de El Ecuatoriano, que salió publicado en el número periódico el día 4 del actual, y que, para el periódico que Uds. dirigen, no ha tenido ningún valor, ni ha merecido otra distinción que servirle de base á un artículo que trato de rectificar. En dicho reportaje ('Ecuatoriano' N.º 1115) no se hace alusión á ningún telegrama y mi hijo dice: «Merizalde me contó que había ido á Plaza á todo esto, porque contaba con el apoyo incondicional del doctor Pedro Martín Serrano, quien le había ofrecido que nada le pasaría y que en caso de caer preso saldría en libertad, porque contaba con el influjo de un prestigioso Ministro de Estado».

«¿Dónde está, señores, lo que Uds. aseveran? ¿Que enorme diferenciación he tenido no dice haber visto telegrama alguno, esto del telegrama (que Uds. dicen que él ha visto) aparece como una invención de Uds. Yo creo que en su propia oficina han sido Uds. burlados por los interesados en despistar á la justicia; en pervertir la conciencia pública, que no tardará en evidenciar á los culpables autores del delito. Repito, mi hijo no dice nada referente á telegrama alguno, en un reportaje que en 'Ecuatoriano', único que él ha sufrido.

«Ya señores, estoy más interesado que nadie en que la luz brille así, he manifestado en mi remitido á 'El Tellegro' N.º 7112, que Uds. talvez no conocen ó no le dan importancia por tratarse del hijo de un aristócrata, hoy, repito, y digo más, procuraré quitar la carta de los que tratan de engañar al público, pervertiendo su opinión. llámense ellos como se llamen y ocupen el puesto que ocupen. Creo, señores, que por la Moral Pública deben Uds. cuidarse de que en las columnas del periódico que Uds. dirigen, vuelva á salir algo que pueda hacer perder el buen concepto que hasta este momento tengo de 'El Grillo del Pueblo».

Dejo constancia de que la brevedad con que cito á Uds. que rectifiquen el suelto falso de su periódico, dejando esta carta en su oficina, hoy á las once y media de la mañana, así desista de que marchara la tramitación del juicio principal; pero no es así; probablemente habrán escapado los verdaderos criminales cuando la justicia busque el fin de la balanza.

Espero, señores, que en vista de su buena fe, en la que aun creo y espero no ser desmentido, se sirvan dar publicidad á la presente, á fin de que así como ha sido el daño sea la reparación.

Confío en la honorabilidad de Uds. y espero la publicación de la presente.

Leonardo Heintz.

Por el universo

[Noticias por correo]. INSTITUCIÓN BENÉFICA

«Por un dólar.—La prensa médica de New York se ocupa, con vehemente atención de una poderosa sociedad formada con fines eminentemente prácticos; pero que ocasiona graves perjuicios á los médicos.

Trátase de una asociación fundada en esa ciudad, con la base de varios millones de dólares y en la que figuran médicos consagrados á todas las especialidades de la ciencia de curar.

Por la pequeña cuota de un dólar por año, la asociación se compromete á prestar su servicio facultativo, no sólo al suscriptor, sino también á los miembros de su familia. La asociación cuenta con diversos locales extendidos por las ciudades ambulancias rápidas y cómodas para casos de accidentes y salas para operaciones montadas con todos los adelantos de la cirugía moderna.

OPINIÓN YANKER.—El Estado Mayor Francés.—El Estado Mayor General de Francia puede no ser tan altivo y fastuoso como el de Alemania, pero los hombres que lo integran son más inteligentes y mejores soldados. El entrenamiento del soldado francés y su aptitud admirable para las marchas, le darán gran ventaja en una guerra futura. El alemán solo podrá ganar donde se trate de peso y de número.

ITALIA.—Es la opinión de uno de los principales periódicos de los Estados Unidos.

CONGRESO FEMINISTA.—Para hoy de nuestros lectores les damos hoy sobre el Congreso una nota curiosa que publicó una revista de Milán.

Asistieron á las sesiones 446 congresistas, de las cuales 417 tomaron

Botica Rocafuerte

La máquina de escribir Underwood

Elixir Sainz de Carlos

Venden a \$ 2,60 los señores.

J. Fuig Verdaguer.

Guayaquil, Marzo 9 de 1909.

parte en las discusiones; una sola estuvo callada; era la representante del Instituto lombardo de las sordomudas de Milán. Se calcula que se pronunciaron unos 628 discursos, sin contar las relaciones, casi todas improvisadas. De las congresistas, 26 eran casadas (bien pocas por cierto, será por causa de la tiranía de los maridos, pero vendrá un día...)

El Congreso de Roma tuvo segunda en Milán, en el llamado Primer Congreso de actividad feminista.

CONAS VANGUERS Una noticia cada vez de la Prensa Asociada, dice: "La estimación demostrada por el difunto Mr. George D. Wolf, de Yonmerdale, E. U., hacia su yerno Mr. Charles W. Wenzel, puede patentarse por la siguiente cláusula de su testamento: "Dejo en cuenta, ciertos años mi yerno Charles W. Wenzel, originario de Huntington, Pa., para que compre una buena reata y se ahorque luego con ella." La fortuna, total del difunto ascendía a diez mil quinientos dólares.

Así será de indigno el tal yerno. —La policía de Germantown, pueblo de Pensilvania, E. U., arrestó y condujo a la estación de policía correspondiente, según lo prescriben los periódicos de aquel lugar, a tres pobres chicos acusados de haberse engullido la ropa blanca que encontraron en el tendero de Mrs. Augh McClain, y dos docenas de crisanteras del jardín de la misma señora. Parece que serán condenados a la pena capital los barbudos depredadores.

PROGRESO AUTÉNTICO México.—Hace poco tiempo fue inaugurado el ferrocarril de Tehuacan, entre los dos océanos, y en Diciembre último terminaron los trabajos en otro, el de Guadaluajara a Manzanillo, de 165 kilómetros, el cual costó veinte millones de pesos y en cuya construcción operaron en la vida vaticánica mil hombres. Este ferrocarril comunica la costa occidental, en su sección más importante, con el interior del país, hace posible la completa explotación de fércaces tierras tropicales, abre la puerta para la comunicación con el lejano Oriente y establece, en fin, un movimiento comercial de extraordinaria importancia, que abarca la parte principal del tráfico en el Pacífico.

ATRAS AL TORO La Cámara de Diputados de México ha aprobado una proposición del señor Calero, pidiendo que la ley de inmigración, que actualmente se discute en aquel Parlamento, sea adicionada con un artículo en el que se prohíba la entrada en el país a los individuos que se dediquen al arte del torero.

Las memorias DEL GENERAL KUROPATKIN

TRADUCIDAS Y EXTRACTADAS POR VICENTE VERA

V

La Real Compañía forestal del Yali.—Quién sea el beneficiario y el por qué de esta peculiar influencia.—Las intenciones en la Compañía.—Añuda de las autoridades civiles de la Manchuria ante la perspectiva de la evacuación por parte de los rusos.—Un telegrama de Madrid.—Los trabajos de Bezarozoff.—El dable juego de Alexeiev.—El Vice-almirante Abaza.—La división de Witte.—Telegramas internacionales.—El Zar y sus consejeros.

El año 1878, un comerciante de Vladivostok, llamado Briner, obtuvo del Gobierno de Corea, en condiciones muy favorables, la concesión para formar una Compañía forestal con autorización para explotar la gran riqueza que ofrecían los bosques en la parte alta de la cuenca del río Yali.

Por otra parte, el historiador Asakawa, que ha estudiado estos asuntos con gran minuciosidad, afirma que el contrato original para esta concesión se remonta a la fecha de 26 de Agosto de 1876, cuando el Rey de Corea, huyendo de una rebelión, se había refugiado y vivía en la legación rusa de Seul.

Sea como quiera, Briner era un simple especulador, con pocos medios y escasa influencia, por lo cual no pudo organizar Compañía alguna, y en 1902 vendió la concesión a Alejandro Mikhalovich Bezarozoff, otro especulador ruso que ocupó el puesto de Consejero de Estado en el servicio civil del Zar y que gozaba del altísimo apoyo de algunos grandes duques en San Petersburgo.

Bezarozoff era un hombre, según parece, de conversación agradable y persuasiva, de simpática presencia, y logró interesar a los grandes duques amigos suyos en las fabulosas riquezas del Extremo Oriente, y con explotación en la concesión para la explotación de madera en Corea.

Todos ellos tomaron acciones en la Empresa, y uno de los grandes duques, con objeto de obtener el más poderoso apoyo posible para ella, presentó al Zar al referido Bezarozoff. Este hizo en Nicolás II una impresión por todo extremo favorable, y en el curso de muy pocos meses llegó a adquirir sobre el Emperador una influencia que nada pudo debilitar después.

Es positivo que el Zar llegó a interesarse, financieramente, en la Compañía forestal de Bezarozoff, y ha sido cosa corriente en San Petersburgo el admitir que el Emperador y la Emperatriz madre habían puesto en la Empresa varios millones de rublos.

Gatos rumores podrían ser ciertos o no; pero un telegrama cuyo texto se inserta más adelante, dirigido por el Vice-almirante Abaza, del séquito del Zar, en Noviembre de 1903, a Bezarozoff, indica que el Emperador se había interesado en la Empresa del Yali por lo menos en dos millones de rublos.

En realidad, pues, la Compañía Bezarozoff estaba constituida, se

SIN RIVAL Escritura enteramente a la vista. Premiada, con las más altas recompensas en todas las exposiciones donde ha concurrido. Vencedora en el concurso de ligereza para el Campeón del mundo, verificado en New York Octubre 17 de 1907. Su Record actual es de 27 palabras en un minuto. ERNESTO STAGG, agente exclusivo en el Ecuador.

Maravilloso Remedio;

¿Desia Ud. un medicamento eficaz para las enfermedades de la piel, como son: acné, eczema, herpes, erupciones, erisipelas, quemaduras, sarpullido, granos, diversos, picaduras de insectos venenosos, garrapatos en las niños, etc. etc.?

Pues use Ud. el Especifico "CANDOC" de César A. Pajuelo L.

que es una de las mejores preparaciones puramente vegetal que hasta hoy se conocen para las enfermedades de la piel. "El Candoc" es el remedio verdadero para muchas enfermedades, los ingredientes que contiene son puramente vegetales con base de alcohol, y no se necesitan recetas, ya que el medicamento contiene de veces por prominentes médicos, dando muy buenos resultados y aumentando el gran número de maravillosas curaciones.

El Ecuador, Chile, Perú, Colombia, y Bolivia, hacen gran uso de esta medicina Maravillosa. Este excelente medicamento se encuentra únicamente de venta en esta ciudad en la acreditada Droguería La Marina de los Sres Pazmino y García a 1. sucre el frasco; o a los Sres médicos, con sumo gusto se es obsequiará un frasquito.

Compañía Nacional de Teléfonos

La Gerencia de la Compañía, en su afán de ver florecer el CAPITAL nacional que se le ha confiado, se propone redoblar sus cuidados para hacer un buen servicio, que llene lo mejor posible la necesidad doméstica que constituye el teléfono; para el efecto se ha aumentado ya el personal de empleados de comunicaciones, está recibiendo material nuevo de repuesto y pronto comenzará sus trabajos de expansión.

La Gerencia replica a sus mil trescientos suscritores, que la honran con su apoyo decidido, informen a la "oficina de quejas", por teléfono o por escrito, de 6 a. m. a 6 p. m., cualquier daño que notaren en sus aparatos, en la seguridad de ser atendidos inmediatamente.

Desde el 19 de Marzo se darán listas de suscritores.

Guayaquil, Febrero 21 de 1909

EL GERENTE

Nacional Municipal, un Inspector de Policía

hale caído en gracia y... hasta? Sería imposible de veras el señor Kelton? Quiénes son los oprimidos de este caballero insensado; pues lo hace dudar de su competencia (a no sé qué profesional) política. La muerte de un hombre, que se llama Figueroa, ¿qué importa a los que no son sus amigos? ¿Qué importa que él trajera los "comis" (sic) los que se hacen con el faldón para la viruela, etc. etc. Todo eso manifiesta que no es médico de veras, y lo es, que se sujeta al examen práctico a que están obligados los que quieren ejercer su profesión en esta tierra de promisión para todo ventero.

Los señores del señor Ignacio Fines han tratado cosas defendidas al punto de insulto, legulejo; enmieste parte elegidos, orador emocionante, militar, conquisador, diplomático, y no sé si qué más, señor doctor Rogelio Molina, quien después de "comar" (sic) donde para la defensa, marchó a Hualand, sus datos para "comar" (sic) de señores de la República y su propósito de "sanjar de la causa", en favor de sus patrocinados. Ya tendrá ocasión de comarar a Ud. el resultado de tan porosa defensa.

Toy se declaró comarar el santísimo se ordena a Ud. Aguirre, Javier Ros, Pablo Coto, Esteban Bermeo, Esteban Miranda y Benjamín Matos. Conserve bien los datos de años y S. S. MENSAJE.

[1] Para muestra basta un botón; y el telegrama que copio sirve a 1909.—"El Heraldo", Abasco, 21, 27 de octubre.—Inspector de Policía, Sr. Kelton. ¿Qué tiene con las medicinas mandadas ayer, y ver en todas las casas por nueva causa de peste y aviarase todo. Yo estoy enfermo en la casa.—Dr. Kelton.

Pillaro

Construcción de una iglesia.

Sr. Director de EL ECUATORIANO

Este pueblo, digno de mejor suerte, ha trabajado con una constancia inimitable en la construcción del templo, más de treinta años, sin que haya podido ver coronados sus esfuerzos, porque parecía que una fatídica maldición pesaba sobre aquella obra; más, cuando toda esperanza estaba perdida, vino el Párroco señor doctor Juan de Dios Serrano, sacerdote sabio y virtuoso que supo conquistarse las simpatías de los habitantes de esta población, sin distinción de coloridos políticos.

Este nuestro Esdras ha tomado sobre sí la ardua tarea de reconstruir esos muros, remedo de las históricas ruinas, y le ha sido difícil aún de hacer revivir el entusiasmo por la conclusión de la obra; y ha emprendido en ella con un celo y laboriosidad que le honran sobre manera.

Los esfuerzos de este dignísimo ministro de Jesús no se han resultado estériles; la obra avanza rápidamente y el entusiasmo palpita en nuestros pechos.

Reciba nuestro Venerable Párroco el sentimiento de nuestra gratitud y una voz de aliento para que prosiga en su noble y santa labor. Hasta la próxima, soy de Ud. atento servidor.

Corresponden.

BIBLIOTECA "PATRIA DE OBRAS PREMIADAS.

MADRID Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso hechas a los más distinguidos literatos españoles.

Crónica

Robo de ceras Don Manuel Moncayo, dueño de una agencia funeraria en la ciudad

He de la Municipalidad, 3º cuadro, ha sido víctima de un robo de ceras, cuyo valor asciende a 250 sucres.

Dos individuos se presentaron, hace dos días, en la fábrica de ceras de N. Martínez, en donde el referido Sr. Moncayo había mandado a trabajar ceras, por la cantidad que se ha mencionado; y pidiéndolas a nombre de aquél, les fueron entregadas en la fábrica. La oficina de pesquias tiene noticias del robo y persigue a sus autores.

Casa de temperancia

Hallándose muy adelantados los trabajos de construcción del nuevo Manicomio, se me dice que trata de concluirse en esta ciudad "Casa de temperancia" el local que actualmente sirve de asilo a los alienados.

Servienta ladrona

Anteche, en momentos que la familia Alvarez Espinoza, se hallaba comiendo en su cocina, en su casa, situada en la calle del Heraldo, aprovechó tales circunstancias la menor Marieta García, servienta de la casa, para fugarse llevándose unas alhajas, cuyo valor es de más de 500 sucres.

Successo lamentable

En la tarde de ayer, al bajar la señora Edvigis Merchoa, la escalera de su casa, situada en la calle de Chacabuco, sufrió una grave caída que le ha causado algunas contusiones y la fractura de una pierna.

Choque de vehículos

En la mañana de hoy, a las ocho, en la calle de Rocafuerte tuvieron lugar dos choques de vehículos, producidos un carro urbano, resultando ambos vehículos averiados.

Ataque epileptico

A las 7 1/2 de noche, en la botica del señor José Lorenzo Aguirre, sirviente de la casa, sufrió una grave caída de epilepsia en la calle de Bolívar.

Menor agredido

Anoche fue conducido a la policía el asiático Hon King, dueño de una fonda de la calle de Aguirre, por haber estropeado a un menor, porque dizque le gritó por su apodo. El menor resultó herido en el brazo izquierdo, con un garrotazo que le dejó el chino.

Expulsión de los japoneses

A bordo del vapor "Loa" han sido expulsados para el Sur dos de los japoneses que se encuentran detenidos levantando planos en la frontera.

Pintor contuso

El pintor José Chaves, que se ocupaba en pintar la fachada de la casa del señor José Lorenzo Aguirre, situada en la calle del 9 de Octubre, se ha dislocado una pierna, a causa de haber sufrido una caída del andamio sobre el que trabajaba. En una banca lo llevaron sus compañeros de trabajo a su domicilio, situado en la calle de "Las Ninfas".

Reconocimiento de un herido

En la tarde ayer se constituyeron en el Hospital general, los médicos de Policía, doctores Miseno Saona y Alcides Marillo, quienes, a presencia del comisario, practicaron el reconocimiento médico-legal de José Desiderio Martínez, que en días pasados fue herido a machetazos por N. Barrios, con quien se sitúa el correspondiente sumario, en la Judicatura 3ª de Letras.

gún parece, por el Zar, los grandes duques, ciertos magnates favoritos en Gorte, contados y adivinados, probablemente, con el Virrey Alexeiev y, posiblemente, con la Emperatriz madre.

Bezarozoff había hecho ver a todos ellos que en el Extremo Oriente se podían obtener inmensas riquezas, y no se acordaba de su poder para ellos y para la patria.

Esta influencia de Bezarozoff sobre el Zar, en todas partes reconocida, fue causa de que todo el mundo en el Extremo Oriente tuviese miedo a tan poderoso personaje y a que le dio importancia al sistema de servicio de la Compañía hasta jefe del Estado Mayor del Ejército ruso; al que indujo al Virrey Alexeiev a complimentar las demandas de Bezarozoff, para que se enviase tropas a Peng-wang-sheng y a Shanghai, y finalmente, le hizo aceptar el cambio de la política rusa en el Extremo Oriente y paralizó la evacuación militar del Sur de la Manchuria.

El General Kuropatkin dice que la evacuación de la provincia de Mukden fue detenida repentinamente, por un orden del Almirante Alexeiev, sin que hasta el día se hayan puesto en claro las razones para tomar tal determinación.

El telegrama siguiente, dirigido por el teniente coronel de Estado Mayor Madridoff al Vice-almirante Abaza, en fecha 19 de Agosto del 1º del Zar en San Petersburgo, puede ser alguna luz sobre el asunto: (Continuado)

De Iglesia

«Núm. 59.—Gobierno Eclesiástico de la Diócesis.—Riobamba. 26 de Febrero de 1909.

Al señor Gobernador de la Provincia.

Señor:

Tengo a la vista el reciente oficio de usted, en que me pide que ordene a las Comunidades existentes en esta legación, se apresten para la formación del censo ordenado por la Junta Nacional de Beneficencia, para el pago de lo que la ley de la materia asigna a los religiosos y religiosos.

En respuesta a él, y limitándome al monasterio de la Inmaculada Concepción de esta ciudad, que es el único que está inmatriculado bajo la jurisdicción de esta legación, en materia de temporalidades, digo a usted que dará orden de facilitar la formación del censo esta vez más. Empero, como la Junta Nacional 6º el público pudiera tomar como aceptación de la formación del censo, el hecho de convenir en la formación del censo para el pago, quiero que conste oficialmente la protesta de que tal circunstancia no implica, de parte de las religiosas, ni reconocimiento de la ley de Beneficencia, ni renuncia de sus legítimos derechos en las propiedades del Monasterio adquiridas por compra, según se demostró en la solicitud elevada por ellas al último censo, y que se publica y que fue publicada por la prensa.

Recibirán las religiosas lo que se les asigna, porque eso es parte de lo que les pertenece, esperando que con el tiempo otra Legislatura, penetrada del derecho que asiste a las Comunidades é inspirándose en los incommutables principios de Justicia que informan a toda sociedad bien ordenada, resituyan a cada cual lo que es de su pertenencia y bien adquirido dominio.

Dios guarde a Ud.

† Andrés, Obispo de Riobamba.

Alausi

La budbónica en Nisag.—El médico de sanidad J. Kelton.

Marzo 6 de 1909

Sr. Director de EL ECUATORIANO

Con el pretexto de que la terrible budbónica ha visitado algunos lugares de la sierra, al titular de la oficina de Nisag, el Sr. J. Kelton, se le ha entregado un "medicamento de sanidad".

Aquel remedio de los médicos conocidos y de buenas ejemplares. Los doctores Píllaro y Añel Píllaro, que presentan portadores de esta población, y el primer ha tomado sobre sí la penosa carga de visitar continuamente a Nisag, luego de haber sido el Sr. Kelton, que los señores médicos llaman budbónica; pero que parece cosa diversa.

El Sr. Kelton gana un sueldo fabuloso, y nada hace el doctor Píllaro hace mucho a que no está obligado, y nada recibe del prófugo médico prodigo y epiléptico, digo por los de los tranjeros; tamaño y número para los hijos del país.

Reservado. El doctor Kelton se hace "mandante" dirige telegramas al Inspector de Policía Municipal, dándole instrucciones, pidiéndole informes, recomendándole, suero y otros medicamentos; encargándole, que el suero y medicamento las drogas. (1) Instrucción, pero no el medicamento. (2) Instrucción, pero no el medicamento. He presenciado por completo de nuestros funcionarios, precando de entenderse con los señores Jefe de Policía, Presidente Municipal, Concejo

EL VENCEDOR Cigarros Puros SELECCION DE SU TABACO EN LAS MEJORES VEGAS EMERALDAS DAULE SANTA ROSA J. B. NIETO G. AMBATO

Agresión y maltrato

A las once y media de anoche, al dirigirse el joven José Lupercio Escalante a su domicilio, situado en la calle de la Municipalidad, fue agredido a palos por N. Nieves y Roberto Merino, enemigos suyos, quienes lo arrojaron casaca maltratada, fugando en seguida.

El asesinato de la Chamaidán

En la tarde de ayer, compareció el joven Francisco Coronado, ante el juez de la causa seguida a Isidro Cevallos, por el asesinato de Rosa Laura Chamaidán, y sin juramento rindió su declaración.

En ella dice haber estado con Cevallos, momentos antes que éste cometiera el crimen, y que es absolutamente falso que él haya impulsado a aquél a cometer el hecho.

Vacante

Por no concurrir al despacho el doctor Pedro Martín Serrano, se va a declarar vacante el cargo de jefe de la Oficina de Estadística y Antropometría de Policía.

Sepelio

A las 8 de esta mañana, se verificó el sepelio del cadáver del que fue don Faustino Canales y Carreta. El féretro fue sacado de la casa del duelo, situada en la calle del "Chimborazo", Núm. 908.

Curso escolar

Por resolución del Consejo de Instrucción Pública, desde el primero del próximo mes de Abril, quedarán abiertos los cursos escolares en el presente año, en todos los planteles de instrucción pública de la provincia.

Ladrón de gallinas

Esta madrugada, en la calle de Villamil, el agente Romo, de la policía urbana, capturó a un ladrón que iba robándose unas gallinas. El ladrón al verse sorprendido, fugó, arrojando el saco en que había metido las gallinas, y dándole de golpes al agente de Policía que lo perseguía.

Lazareto

La existencia de enfermos en el Lazareto, era, en la mañana de hoy, la siguiente:

- Enfermos de bubónica ..... 38
- Id. de fiebre amarilla ..... 8
- Ingresaron atacados de bubónica: Dolores Gurmán, José Valencia y Luisa Tinajeros.
- Se les dio de alta a Antonio Zambrano y María Espinosa.
- Falleció Luisa Tinajeros.
- Con fiebre amarilla ingresó Eustaquio Narváez y ha salido curado Daniel Rosas.

Gacetilla

Calendario

MARZO, martes 9.—Santas Francisca, viuda y Catalina di Polonia; santos Cándido, mártir; Cirión, presbítero; Paciano, arzobispo.

1890. Varios patriotas de Quito, delatados como conspiradores son reducidos a prisión.

Fases de la luna

Cuarto creciente el 19. Luna llena el 7. Cuarto menguante el 15. Luna nueva el 30.

Movimiento Administrativo

Se ha recibido un telegrama en que se da cuenta de que desde el 8 de los corrientes, se ha posicionado nuevamente de la Cartera de Hacienda y Relaciones Exteriores res. de S. Dr. Dr. César Borja.

—Se ha concedido 20 días de licencia al señor Aparicio Plaza Sotomayor, oficial 19 de la Corte Superior del Distrito.

—Se ha estado al departamento del ramo el estado de Caja del Cuerpo de Bomberos, correspondiente al mes de Enero último.

—Ha sido citado el señor Manuel L. Malavé, con las providencias dadas por el Tribunal de Cuentas, en las rendidas por el como Colector fiscal de Santa Elena, en 1906.

—Se ha recibido una circular del Ministerio de lo Interior, en que se avisa que el gobierno ha dictado las órdenes del caso, para que el ferrocarril fríasde gratuitamente á cuatro los objetos que están destinados á exhibirse en la próxima Exposición Nacional.

Tráfico marítimo

Vapores que salen hoy El «Mesas» para Puná y Narijal, á las 10 p.m. —El «Pampero» para Babahoyo, Caracal, Catarama y Ventanas, á las 6 p.m. —El «Daule» para Daule, Santa Lucía, Colimes y Balsar, á las 6 de la tarde. —La lanchita «Magdalena» para Baa, á las 5 p.m.

Vapores que salen mañana La lanchita «Isabel», para Vinces, á las 7 a.m.

Vapor que sale el jueves El «Olmedo» para Puná, Puerto Bolívar y Santa Rosa, á las 11 de la noche.

Importante prevención

— DE LA -- ACREREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS EL PROGRESO.

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asemla en su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir á sus clientes, que para garantizar su legitimidad cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción FABRICA A VAPOR "EL PROGRESO."

Librería é Imprenta Gutenberg de Uzcátegui y Cia—Guayaquil

Calle Nueva de Octubre 27, cuadra, Núm. 215 y 210

Librería.—Útiles de escritorio.—Materiales para escuelas y Colegios.—Obras de Derecho—Medicina—Pedagogía—Literatura.—Históricas.—Filosóficas.—Artes—Oficios.—Industrias—Novelas Selecta y los Libros ilustrados "Chile—Ecuador," y Apuntes Históricos, Geográficos, Biográficos y Estadísticos del Cantón Daule, etc., etc.—Gran surtido de estampas y oleografías.

Papelaría.—Papeles de carta, ministro y de oficio rayados y sin rayas.—Papeles para obras de imprenta de toda calidad y tamaño.—Papel de seda, de cometa, de copia, para planos, de empaque, caneva y para hacer hojas y flores, y papel para escusado, etc., etc.

Bazar.—Guarda manjares.—Lavatorios.—Jaulas.—Floreros.—Vasos.—Filtros.—Charoles.—Cubetas.—Pajilleros.—Jarras.—Timbres.—Bandurrias.—Pinteros de Cristal.—Aparadores para cocina, etc., etc.

Imprenta.—Damos preferente atención á los obras de apuro. Las tarjetas de bautizo y las de visita, entregamos después de media hora de mandadas á timbrar.—Encuadernación de toda clase.—Sellos de Caucho—Grabados para impresiones en relieve para lace.—Facsimiles.—Dorado á fuego en carters, Cola para Redillos, etc., etc.

«Chile—Ecuador» obra muy interesante á \$1.50 Tarjetas de visita, blancas y de luto, impresas, á \$ 3, 2, 1.50 y 1 el ciento.

Nuestro taller tiene un selecto material de imprenta Nos recomendamos por nuestra exactitud y seriedad en los compromisos.

UZOATEGUI Y CIA

«EL PAÍS» EN SEMANA SANTA

Todos saben, y no es posible que haya nadie que lo ignore, mucho menos sacerdote, que El País, v. y gr., es un diario que cae de lleno, no solamente bajo la prohibición del derecho natural, sino también bajo la prohibición del derecho eclesiástico, consignado en las normas del Índice romano. A nadie, pues, le es lícito leer El País, sin previa licencia eclesiástica, aun cuando se trate de personas instruidas que no tengan peligro ninguno con tal lectura. Y, sin embargo, ha corrido válida la especie de que en muchas ocasiones son también los sacerdotes los que contribuyen á hacer el caldo gordo á El País, inconscientemente, por supuesto, pero con toda verdad. Nos consta que El País, cuya tirada ordinaria oscila entre 20 y 25 mil, tira el día de Jueves Santo 80 mil, y el Viernes Santo 85 ó 90 mil, gracias á la crítica de los sermones, de la cual resultan curiosos lectores cientos de sacerdotes.

Lo mismo, relativamente, sucede en otras campañas que el condenado diario hace contra determinadas personas y entidades eclesiásticas: el diario no tiene inconveniente en pagar crecido sueldo á los Ferrándiz y otros apósta-

tro-intérprete, Gabriel García. 21 años, fiebre amarilla; y José Herrera, 25 id. id.

Comunicación telegráfica

La comunicación telegráfica en toda la república, era hoy la siguiente:

Con el Norte, franca; con el Centro, franca; con Manabí, interrumpida; y con el Sur, franca hasta el Azuay.

Telegramas rezagados

En la mañana de hoy existían telegramas rezagados, en la oficina del ramo, para las siguientes personas: A. Piño Veracruz, Cornelio Coronado, Tomás Dellín Suárez, América María Carrillo, Laura Proaño viuda de Guerra y Sixto O. Lara M.

ALBERTO M. RODRIGUEZ —ABOGADO—

Tiene su estudio en Babahoyo, Provincia de los «Los Ríos» en casa del Sr. Adriano Sánchez.

Horas de oficina: de 8 á 11 del día y de 1 á 5 de la tarde.

Janer é Hijo

Precios de suscripciones á los siguientes periódicos para 1909:

- POR ESOS MUNDOS—Madrid. Publicación mensual ilustrada de literatura, artes y actualidad. \$ 7.
  - AL REDDIDO DEL MUNDO—Madrid. Revista semanal. Ilustrada.
  - LA ILUSTRACION SUD-AMERICANA.—Buen Aires.—Revista quincenal ilustrada, de cada número va incluida la revista ilustrada de moda, «Paris en Sud-América»
  - LE CHIC—PARIS—Paris.—Viene.—Revista mensual ilustrada \$ 30
  - REVISTA DE CIENCIAS MORALES.—Barcelona.—Periódico mensual \$ 6
  - EL MENSAJERO DEL CORAZON DE JESU.—Revista mensual \$ 4
  - LA HOEMGA DE ORO.—Barcelona.—Ilustración católica semanal \$ 8
  - RAZON Y FE.—Madrid.—Revista mensual redactada por los P. P. de la Compañía de Jesús \$ 9
  - HOJAS SELECTAS.—Barcelona.—Publicación mensual ilustrada de actualidad universal y de gran circulación \$ 6
- Para otros periódicos véase el Boletín de suscripciones.

E. PALACIOS ANDRADE

—A B O G A D O— Ha establecido su estudio en la calle de Pichincha, Núm. 110 casa del señor Enrique Roñá

José A. Bognoly

ABOGADO Estudio: «Arzobispo» Núm 209, intersección «Pedro Carbo». Teléfono Nacional N. 1275.

POR LA INSTRUCCION

Pongo en conocimiento de los padres de familia, que doy lecciones de instrucción primaria y secundaria á domicilio, por precios enteramente cómodos.

El suscrito ha sido profesor en varios establecimientos de enseñanza y ofrece muy buenas referencias. Calle Luque Núm. 703, intersección Chanduy y Morro. José Miguel Pozo. Guayaquil, Febrero 3 de 1909

Medida apropiada

Como medida de seguridad pública excitamos al pueblo de Guayaquil, á que denuncie á las autoridades sanitarias cualquier caso de PESTE BUBÓNICA, FIEBRE, ó VIRUELA, para lo cual se dirigirá á la Oficina del Servicio de Sanidad Pública, calle de Ilingworth N.º 103, de 6 a. m. á 11 p. m., con el objeto de que los enfermos sean atendidos inmediatamente.

Los anuncios podrán hacerse Verbalmente por Estrío ó por Teléfono y se conservarán en la más absoluta reserva.

El personal médico constará de los Dres. Bolívar J. Lloyd, Francisco J. Bolaña, Francisco G. Andrade. LA DIRECCION DE SANIDAD PUBLICA

Contra la Peste Bubónica

En el barrio más sano y pintoresco de esta ciudad, en la plaza de Colón, frente á A. Aduna, se alquilan viviendas nuevas, aseadas, con abundante luz y ventilación, agua y desagüe, con ó sin muebles y la superior ventaja de economizar el gasto en médico y botica.

ALEJANDRO PONCE ELIZALDE

—ABOGADO— Tiene su estudio en la casa del Sr. Dr. José Antonio Icaza, número 104, Plaza de San Francisco Teléfono Nacional, N.º Casilla del Correo, N.º 221.

ALERTA PUEBLO

Se acerca el invierno y hay q' proveerse de sus respectivos paños, para lo cual ha llegado á mi establecimiento un material selecto, para la fabricación de ellos.

Tengo, además, respuestos de puños, varillas y regatones para composturas de los que estén dañados

Taller Mecánico de Juan T. López «Pichincha y Colón» esquina

NON PLUS ULTRA!

Refinado de Daule de la más alta calidad y el más barato. Reemplaza con ventaja al mejor anisado de España.

Mallorca «Galitio» No es probable que se encuentre otro de igual ó mejor calidad. Nada cuesta probarlos para convencerse de la verdad.

DEPOSITO—principal: Calle Sucre Núm. 622, intersección Chanduy. Teléfono Nacional Núm. 821.

Manuel Pérez y Hno.

Restaurant Mercantil

—DE— J. OLAVEBOL UNICO EN SU CLASE EN GUAYAQUIL. Se admite pensionistas á precios convencionales; comida al gusto del cliente con prontitud y esmero á toda hora. Esquina, Luque y Carbo

Opúsculo de Actualidad

y criterio fijo propagan errores contrarios á la moral ó doctrina de la Iglesia, no es lícito á nadie, aunque sea sacerdote ó periodista ó superior, entregarse á su lectura, ni habitual ni aisladamente, sin previa autorización ó dispensa de la competente autoridad eclesiástica. Y tratándose de escritos ó publicaciones cuya lectura caiga bajo la prohibición del derecho natural, por ser peligrosa para la fe ó para cualquiera otra virtud, tampoco le es lícito á nadie leerlos sin necesidad y causa proporcionada y sin las convenientes cautelas, para alejar el peligro en sí y el mal ejemplo en el prójimo; y esto aunque se trate de sacerdotes ó personas instruidas y eclesiásticas. Y llegados ya á tocar este punto, algo y más que algo debiéramos recargar las tintas en denuncia de ciertos abusos que, en mayor ó menor escala, no es raro hallar en nuestra propia clase. Voy á consignar como muestra un pormenor que puede dar alguna luz sobre ello.

tas del Santuario, á cambio de los numerosos lectores que cada campaña de esas le proporciona, precisamente en el elemento eclesiástico, por la maldita curiosidad y el espicioso pretexto de saber lo que se escribe contra el Nuncio, ó contra el Obispo A, ó contra el Párroco B... Entendemos, venerables hermanos en el sacerdocio, que ni la curiosidad ni ningún otro pretexto puede autorizarnos para leer sin licencia especial de la Santa Sede, ese inmundado papelucho, incluido sin duda ninguna en la prohibición del Índice, cap. VIII, núm. 21; y lo que decimos de El País, de Madrid [1], débese aplicar con igual motivo á otros periódicos similares de provincias, como El Ruído, de Bilbao; El Pueblo, de Valencia; El Progreso, de Barcelona, etc., etc.

¿Y LOS DIARIOS NEUTROS?

Hay todavía varios otros periódicos, ni malos seguramente como El País, ni tampoco blasfemos como él; periódicos de relativa seriedad, si se quiere, y que desde algunos puntos de

(1) Cuando anatematizamos «El País» entendemos siempre el que se publica en Madrid, pues en Méjico, y en ad como se comisionó «El Tiempo». No podemos decir otro tanto de «El Imparcial», tan condenable el de aquí como el de Méjico.